



AYUNTAMIENTO
DE
GERENA

ANUNCIO

Asunto: Aprobación definitiva de Modificación de la Plantilla y del Anexo de Personal del Presupuesto

Expediente: 2025/RHU_01/000044

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles desde la publicación del anuncio de aprobación inicial en el BOP de Sevilla nº 80, de fecha 29/04/2025, del expediente de **Modificación de la Plantilla y del Anexo de Personal del Presupuesto en vigor**, sin haberse presentado alegaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLHL), queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 24/04/2025.

En virtud de lo cual, en cumplimiento del artículo 169.3 del TRLHL, se procede a la publicación de dicha modificación:

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA			
DENOMINACIÓN	GRUPO SUBGRUPO	NÚMERO DE PLAZAS	VACANTES
1. HABILITADOS DE CARÁCTER NACIONAL			
1.1 SECRETARÍA GENERAL	A1	1	
1.2 INTERVENCIÓN	A1	1	
1.3 TESORERÍA	A1	1	
TOTAL		3	
2. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. SUB. TÉCNICA. TEC. SUPERIOR			
2.1 TÉCNICO/A CONTABLE	A1	1	
2.2 ARQUITECTO/A SUPERIOR	A1	2	1
2.3 TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	2	2
TOTAL		5	3
3. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. SUB. TECNICA. TEC.MEDIO			
3.1 ARQUITECTO/A TÉCNICO	A2	1	
TOTAL		1	
4. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. SUB. ADMINISTRATIVA			
4.1 ADMINISTRATIVO/A	C1	9	6
TOTAL		9	6

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: gerena@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7S3UB5JYODX2ZMUBWCADSVAU	Fecha	23/05/2025 10:27:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JAVIER FERNANDEZ GUALDA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7S3UB5JYODX2ZMUBWCADSVAU	Página	1/4





AYUNTAMIENTO
DE
GERENA

5. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL.SUB. TÉCNICA			
5.1 TÉCNICO/A DE INTERVENCIÓN	A1	1	1
5.2 TÉCNICO/A MEDIO DEL ÁREA DE HACIENDA	A2	1	
5.3 TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	1	1
5.4 ARCHIVERO/A	A2	1	
TOTAL		4	2
7. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL.SUB. SERVICIOS ESPECIALES			
7.1 SUBINSPECTOR/A POLICIA LOCAL	A2	1	
7.2 POLICIA LOCAL	C1	7	
TOTAL		8	
TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO		30	11

B) PERSONAL LABORAL FIJO		
DENOMINACIÓN	NÚMERO DE PLAZAS	VACANTES
Técnico/a Centro Formación	1	
Trabajador/a Social Coordinador/a	1	
Auxiliar Administrativo/a Secretaría	1	
Auxiliar Administrativo/a Personal	2	
Animador/a Socio Cultural	1	
Monitor/a Deporte	1	
Oficial Primera fontanería	1	
Encargado/a Cementerio	1	
Encargado/a Almacén	1	1
Oficial Primera Albañil	1	1
Oficial Tercera Jardinería	1	
Peón Limpieza	5	1
Peón Almacén	1	
Peón Especialista conductor camión obras	1	
Peón Servicios varios	1	
Alguacil-Portería	1	

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: gerena@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7S3UB5JYODX2ZMUBWCADSVAU	Fecha	23/05/2025 10:27:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JAVIER FERNANDEZ GUALDA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7S3UB5JYODX2ZMUBWCADSVAU	Página	2/4





AYUNTAMIENTO
DE
GERENA

Monitor/a Cultural Auxiliar de biblioteca	1	
Educador/a Social	1	
Animador/a Socio-Cultural de mayores – Monitor/a cultural	1	
Asesor/a Jurídico/a CIM (a tiempo parcial)	1	
Animador/a Sociocultural Técnico/a de Igualdad CIM	1	
Agente de Dinamización Juvenil (ADJ)	1	
Agente de Dinamización Juvenil (ADJ) (a tiempo parcial)	1	
Agente de Dinamización Guadalinfo	1	
Profesor/a de Saxofón y Director/a Escuela de Música	1	
Profesor/a de Piano (discontinuo a tiempo parcial)	1	
Profesor/a de Danza (discontinuo a tiempo parcial)	1	
Profesor/a de Trompeta (discontinuo a tiempo parcial)	1	
Profesor/a de Flauta (discontinuo a tiempo parcial)	1	1
Profesor/a de Tuba (discontinuo a tiempo parcial)	1	
Profesor/a de Guitarra (discontinuo a tiempo parcial)	1	
Profesor/a de Percusión (discontinuo a tiempo parcial)	1	
Profesor/a de Clarinete (discontinuo a tiempo parcial)	1	
Auxiliar de Ayuda a Domicilio Servicios Sociales Comunitarios Controlador/a	1	
Auxiliar de Ayuda a Domicilio Servicios Sociales Comunitarios	1	
Auxiliar de Ayuda a Domicilio Servicio Dependencia	23	11
Técnico/a Educación Infantil	1	1
TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO	64	16

C) PERSONAL SUBROGADO	
DENOMINACIÓN	NÚMERO
Peón Jardinero	1
Peón limpieza viaria	6
Director/a Escuela Infantil	1
Director/a Pedagógica Escuela Infantil	1

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: gerena@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7S3UB5JYODX2ZMUBWCADSVAU	Fecha	23/05/2025 10:27:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JAVIER FERNANDEZ GUALDA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7S3UB5JYODX2ZMUBWCADSVAU	Página	3/4





AYUNTAMIENTO
DE
GERENA

Educador/a Escuela Infantil	7
Peón de limpieza Escuela Infantil a jornada parcial	1
TOTAL PERSONAL LABORAL SUBROGADO	17

Contra la aprobación definitiva de esta modificación presupuestaria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

En Gerena, a al fecha de la firma electrónica. El Alcalde Presidente
Fdo: Javier Fernández Gualda

Código Seguro de Verificación	IV7S3UB5JYODX2ZMUBWCADSVAU	Fecha	23/05/2025 10:27:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JAVIER FERNANDEZ GUALDA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7S3UB5JYODX2ZMUBWCADSVAU	Página	4/4

